

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20897 *Resolución de 26 de octubre de 2009, conjunta de la Universidad de Cádiz y la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se nombra Catedrático de Universidad con plaza vinculada a don José Antonio Girón González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina» (DF3695), vinculada con plaza de Facultativo Especialista, convocada por Resolución conjunta de la Universidad de Cádiz y la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 8 de mayo de 2009 (BOE de 9 de julio), resuelven:

El Rectorado y la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del S.A.S., de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, Real Decreto 1558/86, de 28 de junio (BOE de 31 de julio), y los Estatutos de esta Universidad, han resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda, a don José Antonio Girón González Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Medicina» (DF3695), adscrito al Departamento de Medicina, Institución Sanitaria del Hospital Universitario Puerta del Mar, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 26 de octubre de 2009.—El Rector, P. D. de firma (Resolución de 25 de junio de 2007), la Vicerrectora de Profesorado y Ordenación Académica, María José Rodríguez Mesa.—El Director General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, Antonio Valverde Asencio.